



## LOS MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE PARTICIPACION CIUDADANA QUE PUEDA ACCEDER O EJERCER ANTE EL SUJETO OBLIGADO

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de etzatlán Jalisco de conformidad al o lo tutelado por el artículo 92 de la ley general de responsabilidades administrativas por lo que respecta al mecanismo de presentación de quejas y denuncias se cuenta con los siguientes medios de recepción.

Se presenta los Mecanismos e instrumentos de participación Ciudadanía en los que pueda acceder a ejercer antes este sujeto obligado:

Buzón de denuncias establecidas en el edificio del sistema Dif etzatlán y sus Delegaciones.

Otros medios de denuncias o quejas:

Sistema de recepción: número de teléfonos 3867530529

Así mismo pone a sus alcances las siguientes redes sociales para la atención y servicios del usuario: Dif etzatlán Facebook Instagram.

Nota: se deja el aviso de privacidad del sistema Dif etzatlán para su conocimiento.

Los horarios de atención son de 08:00 a 3:30 al público en general de lunes a viernes .